

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

5081

RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2021, de la Directora para la Diversidad e Inclusión Educativa, por la que se seleccionan centros concertados de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la CAPV, para la realización de proyectos de actuación al objeto de abordar la coeducación y la prevención y la detección precoz de la violencia contra las mujeres de manera global, sistemática e integrada durante los cursos 2021-2022 y 2022-2023.

En base a la convocatoria realizada por Orden de 18 de mayo de 2021, del Consejero de Educación, y una vez analizados por la Comisión de selección los expedientes tramitados,

RESUELVO:

Primero.– Seleccionar a los centros concertados recogidos en el anexo para la realización de proyectos de actuación al objeto de abordar la coeducación y la prevención y la detección precoz de la violencia contra las mujeres de manera global, sistemática e integrada durante los cursos 2021-2022 y 2022-2023.

Segundo.– A cada centro seleccionado se le hará una asignación económica de dos mil (2.000) euros para hacer frente a los gastos de actividades formativas del profesorado, de la comunidad escolar y actuaciones de coordinación y de difusión del proyecto, durante el primer curso escolar de los tres que debe abarcar el proyecto. La subvención se hará efectiva en dos pagos:

a) El primer pago, por un importe del 60 % se realizará con carácter inmediato a la aceptación de la subvención concedida.

b) El restante, por un importe del 40 % del total, se hará efectivo tras la presentación antes del 30 de junio de 2022 del documento «Coeducación – Justificación subvención» debidamente cumplimentado.

DISPOSICIÓN FINAL

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante la Viceconsejera de Educación, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente de su notificación.

En Vitoria-Gasteiz, a 7 de septiembre de 2021.

La Directora para la Diversidad e Inclusión Educativa,
LUCÍA TORREALDAY BERRUECO.

martes 5 de octubre de 2021

ANEXO I
VALORACIÓN DE LOS PROYECTOS

Territorio	Código	Centro	Puntuación	Subvención
Álava	010178	San Bizente Ikastola CPEIPS San Bizente Ikastola HLBHIP	6,35	2000 €
Álava	010219	Inmaculada Ikastetxea	7,95	2000 €
Álava	010663	Egibide	6,65	2000 €
Gipuzkoa	012512	La Anunciata Ikastetxea Fundación Educativa Francisco Coll	6,00	2000 €
Gipuzkoa	012525	Ntra. Sra. Aranzazu Ikastetxea	7,25	2000 €
Bizkaia	014526	San Fidel Ikastola	6,00	2000 €
Bizkaia	014527	Seber Altube Ikastola	8,00	2000 €
Bizkaia	014618	Amor Misericordioso	6,00	2000 €
Bizkaia	014809	San José Carmelitas	8,00	2000 €

martes 5 de octubre de 2021

ANEXO II
SOLICITUDES DESESTIMADAS

Territorio	Código	Centro	Motivo de la denegación
Álava	010188	Coop. de Enseñanza Padre Raimundo de Olabide	Artículo 3.3
Gipuzkoa	010218	Hijas de la Caridad S. Vicente Paul	Artículo 3.3
Gipuzkoa	012336	Uzturpe Ikastola Irakaskuntza, Koop. E.	Artículo 3.3
Gipuzkoa	012342	Haztegi Ikastola, Koop. Elk.	Artículo 3.3
Gipuzkoa	012352	Haurtzaro Ikastola, S. Coop.	Artículo 3.3
Gipuzkoa	012361	Axular Lizeoa, Koop. Elk.	Artículo 3.3
Gipuzkoa	012411	Junta Administrativa Colegio San Martín de Loinaz	Artículo 3.3
Gipuzkoa	012416	Asociación Propulsora de Enseñanza de Eibar	Artículo 3.3
Gipuzkoa	012418	Asociación Propulsora de Enseñanza de Eibar	Artículo 3.3
Gipuzkoa	012471	CPEIPS Egiluze Hijas de la Cruz Erreterria HLBHIP	Artículo 3.3
Gipuzkoa	012568	Fundación Educativa Jesuitinas	Artículo 3.3
Gipuzkoa	012594	Comunidad en Colegio María y José de las Hermanas Carmelitas de	Artículo 3.3
Bizkaia	014518	Kurutziaga Ikastola, Koop. E.	Artículo 3.3
Bizkaia	014524	Sociedad Cooperativa San Nikolas Ikastola	Artículo 3.3
Bizkaia	014530	Resurreccion M. de Azkue Sdad. Coop.	Artículo 3.3
Bizkaia	014561	Lauro Ikastola S. coop.	Artículo 3.3
Bizkaia	014586	Colegio San Juan Bosco de Barakaldo-Cruces Salesianos Prov. San F	Artículo 3.3
Bizkaia	014619	Colegio de Zabaldide-Santos Ángeles Custodios Religiosas de los	Artículo 3.3
Bizkaia	014629	Colegio de Berrio-Ochoa Instrucción Cristiana Hermanos de la	Artículo 3.3
Bizkaia	014637	CPEIPS el Ave María HLBHIP	Artículo 3.3
Bizkaia	014698	CPEIPS San Pedro Apóstol HLBHIP	Artículo 3.3
Bizkaia	014729	Colegio San José de Durango-Compañía de Jesús-Provincia de Loy	Artículo 3.3
Bizkaia	014733	Eskolabari, S. Coop.	Artículo 3.3
Bizkaia	014777	Fundación Escuelas Ventades de Munguía	Artículo 3.3
Bizkaia	014792	Colegio Ntra. Sra. del Carmen-Caridad de Santa Ana Hnas de la Cari	Artículo 3.3
Bizkaia	015833	Escuela Profesional Otxarkoaga	Artículo 3.3
Bizkaia	015838	Escuela Profesional Comarcal Lea Artibai, S. Coop.	Artículo 3.3
Álava	010221	Urkide S. Coop.	Artículo 12
Bizkaia	014676	Jesuitak Indautxu	Artículo 12
Gipuzkoa	012384	Urretxu-Zumarraga Ikastola	Artículo 12
Gipuzkoa	013635	Bizilore Eskola	Artículo 12
Bizkaia	014537	Larramendi Ikastola	Artículo 12
Bizkaia	014737	CESPE S. Coop. (Colegio San Pelayo Ikastetxea)	Artículo 12
Bizkaia	015064	Betiko Koop Elkarte CPEIPS Betiko Ikastola HLBHIP	Artículo 12